

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGIA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</b>

## HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga



### GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE ENFERMERIA OBSTETRICO-GINECOLOGICA

#### Tutores

Cristóbal Rengel

Mercedes Mena

#### Jefe de Servicio

Luis Miguel Córdor Muñoz

**Servicio de Ginecología y Obstetricia**



#### Sello Comisión Docencia

FECHAS APROBACION Y REVISIÓN	ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:	EDICIÓN	Validado por el Presidente de la Comisión de Docencia
31/10/2014	Tutores de la especialidad	1	Pilar Martínez López

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

## ÍNDICE

	Pág.
<b>1. BIENVENIDA</b>	<b>3-4</b>
<b>2. Unidad Docente</b>	<b>5-10</b>
2.1. Estructura física	6
2.2. Organización jerárquica y funcional	7
2.3. Cartera de Servicios	10
<b>3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL</b>	<b>11</b>
<b>4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE</b>	<b>11-33</b>
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	11
4.2. Plan de rotaciones	14
4.3. Competencias específicas por rotación	16
4.4. Rotaciones Externas recomendadas	29
4.5. Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT)	29
<b>5. PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÓRICA</b>	<b>34</b>
<b>6. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad</b>	<b>38</b>
<b>7. SESIONES</b>	<b>41</b>
<b>8. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO</b>	<b>41</b>
<b>9. EVALUACIÓN</b>	<b>42</b>
9.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE	43
9.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN	44
9.3. HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	45
9.4. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL	48
<b>10. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación</b>	<b>49-62</b>
<b>11. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN</b>	<b>63</b>

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

## **1. BIENVENIDA**

Te queremos dar la bienvenida a esta apasionante especialidad enfermera que es la de matrona o enfermera especialista en Obstetricia y Ginecología.

Según la Confederación Internacional de Matronas (ICM) definió en 2005 a la Matrona como: “Una persona que, habiendo sido admitida para seguir un programa educativo de partería, debidamente reconocido por el Estado, ha terminado con éxito el ciclo de estudios prescritos en partería y obtenido las calificaciones necesarias que le permiten inscribirse en los centros oficiales y/o ejercer legalmente la práctica de la partería.

La matrona está reconocida como un profesional responsable y que rinde cuentas y trabaja en asociación con las mujeres para proporcionar el apoyo, cuidados y consejos necesarios durante el embarazo parto y puerperio, dirigir los nacimientos es responsabilidad de la matrona así como proporcionar cuidados al neonato y al lactante. Este cuidado incluye las medidas preventivas, la promoción d un nacimiento normal, la detección de complicaciones en la madre y el niño, el acceso a cuidado médico u otra asistencia adecuada y la ejecución de medidas de emergencia.

La matrona tiene una tarea importante en el asesoramiento y la educación para la salud, no sólo para la mujer, sino también en el seno de sus familias y de la comunidad. Este trabajo debe incluir la educación prenatal y preparación para la maternidad y puede extenderse a la salud de mujeres, la salud sexual o reproductiva y el cuidado de los niños.

Una matrona puede ejercer en cualquier emplazamiento, incluyendo la casa, la comunidad, los hospitales, las clínicas o las unidades de salud.”

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

Esta definición fue adoptada por la Reunión del Consejo de la Confederación Internacional de Matronas, el 19 de julio de 2005 en Brisbane (Australia).

Pero esta declaración internacional está hecha en el ámbito de la partería, pero la formación de la matrona en España incluye ser el profesional referente en los cuidados en salud reproductiva y sexual de la mujer en edad fértil desde la adolescencia hasta el climaterio, por lo que entre sus actividades también está: Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, llevando a cabo los diferentes programas educativos relacionados con las necesidades detectadas. Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia. Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción. Realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer. Detectar en la mujer factores de riesgo genético y problemas ginecológicos, para derivar, en su caso al profesional competente.

Esperemos que estos dos años de formación sean apasionante y te capaciten para estas actividades.

**Un saludo**

**Tutores de la especialidad.**

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

## **2. LA UNIDAD DOCENTE DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA**

La Unidad Docente de Matronas de Málaga, recibe anualmente un máximo de diecisiete nuevos/as enfermeros/as para la formación de la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona). Se estructura como una Unidad Docente Provincial, abarcando a todos los hospitales de la provincia acreditados para la formación de la especialidad de Matrona.

Esta formación, está regulada por Orden SAS 1349/2009 del 6 de mayo, la directiva 36/2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales (Diario Oficial de la Unión Europea 30/9/2005) y el Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero de especialidades en Ciencias de la Salud.

El programa formativo de la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), se desarrollará a tiempo completo -siendo incompatible con cualquier otra actividad profesional ó formativa de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.3.a) de la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias- mediante el sistema de residencia en esta Unidad Docente, y obligará, simultáneamente, a recibir una formación y a prestar un trabajo que permita a la enfermera o enfermero, aplicar y perfeccionar sus conocimientos, proporcionándole una práctica profesional programada y supervisada a fin de alcanzar, de forma progresiva, los conocimientos y la responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente. El programa formativo que deberán desarrollar los/as EIR Matrona es el que apareció en el BOE con fecha 28 de mayo de 2009: *Orden SAS/1349/2009, de 6 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona)*, recogiendo las nuevas consideraciones de la Comisión Nacional de la Especialidad

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

## 2.1 Estructura física

La estructura física del Hospital Universitario Virgen de la Victoria consta de:

1. Área de hospitalización 3ª A2 con 13 habitaciones con dos camas y 5 habitaciones individuales. Profesionales médicos ginecólogos, matrona, enfermeras y auxiliares de enfermería
2. Partitorios, son cinco dilataciones partitorios con 1 quirófano y 4 camas de observación-urpa. Los profesionales son médicos ginecólogos, residentes ginecología, matronas, enfermeras, auxiliares de enfermería y Residentes matronas.
3. Nidos, es una unidad anexa que pertenece a la UGC de Neonatología del HMI de Málaga, llevado por Neonatólogo, enfermeras y Auxiliares de Enfermería.
4. Consultas Externas:
  - Cinco consultas de Obstetricia y Ginecología, situadas en el patio naranja (73 a 77), Donde se realizan Histeroscopias como CMA, consulta de ginecología, ecografías ginecológicas y obstétricas, Suelo Pélvico, oncológica ginecológica, PTGI, Control de embarazo de riesgo y Diagnostico Prenatal. Los profesionales son médicos ginecólogos, residentes ginecología, enfermeras, auxiliares de enfermería y Residentes matronas. La actividad es de mañana y tarde.
  - Tres consultas en el Centro de Especialidades San Jose Obrero (CESJO) dependiente del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, donde se ve Obstetricia, Ginecología y Planificación Familiar, tanto en turno de mañana como de tarde. Los profesionales son médicos ginecólogos, residentes ginecología, enfermeras, auxiliares de enfermería.
  - Consultas de Embarazo en Cártama, Alhaurín de la Torre y Torremolinos.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

## 5. Quirófano de Ginecología con actividad programada

### 2.2 Organización jerárquica y funcional

La **UNIDAD DOCENTE DE Enfermería de Ginecología y Obstetricia** del Hospital Universitario Virgen de la Victoria dispone de la siguiente dotación de personal:

#### 2.2.1 Organización jerárquica de la Unidad de Gestión Clínica de Obstetricia y Ginecología:

- ❖ Un Director de la Unidad.
- ❖ Un coordinador de Cuidados.
- ❖ Un Jefe de Sección de Ginecología.
- ❖ Veintiseis facultativos especialistas de área.
- ❖ Cuatro médicos Residentes.
- ❖ Cuatro EIR de Enfermería Obstrético Ginecológica
- ❖ Un DUE y ocho auxiliares de enfermería en área de consulta hospitalaria.
- ❖ Diecinueve matronas.
- ❖ Quince DUEs y doce auxiliares de enfermería en área de urgencia obstétrica.
- ❖ Catorce DUEs y doce auxiliares de enfermería en planta de hospitalización.
- ❖ Dos DUEs y tres auxiliares de enfermería en consultas de centro de especialidades.
- ❖ Una administrativa de la unidad.

#### 2.2.2 Matronas

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

AGUILERA RODRIGUEZ, FCO JAVIER  
ALONSO UGARTEMENDIA, M ANGELES  
BLANCA MORGADO, ANTONIA  
CASTILLO CASTRO, EDUARDO  
DIAZ GONZALEZ, NATIVIDAD  
GONZALEZ RUIZ, ANTONIO  
JIMENEZ PEÑA, FRANCISCO  
LUQUE QUINTANA, ROSA M  
MENA GARCIA, MERCEDES  
MONTILLA MARTIN, ANA JOSEFA  
OLVEIRA NARVAEZ, CASILDA  
PEREZ SALAS, MARIA GRAC  
RENGEL DIAZ, CRISTOBAL  
ROLDAN CAÑAS, ELVIRA  
ROMERO SERRANO, M DOLORES  
RUBIA TRUJILLO, JOSE GABRI  
RUIZ DIAZ, ANA  
RUIZ SERRATO, RAFAEL  
VIZMANOS SEVILLA, ANGELES C

### 2.2.3 Unidades hospitalarias

- Área de hospitalización de obstetricia situada en la tercera A1 que consta de 35 camas.
- Área de hospitalización de ginecología situada en la tercera planta que consta de 14 camas.
- Área de asistencia obstétrica que consta de un quirófano de urgencias obstétricas, cinco salas de dilatación paritorio, un área de observación y recuperación postquirúrgica con 5 camas, un área de Fisiopatología Fetal que consta de 8 boxes de monitorización

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

cardiotocográfica fetal y una consulta con ecografía, así como una consulta para atención de urgencias obstétricas.

- Área de consultas externas dotada de cuatro consultas y una quinta de ecografía.
- Área quirúrgica dotada un quirófano (número 9) para cirugía programada así como un quirófano de asignación variable para CMA, localizado en la primera planta
- Área de asistencia a urgencias de ginecología localizada en el área de Urgencias Generales.
- Quirófano para cirugía ginecológica urgente localizada en el área de Urgencias.
- Centro de especialidades S. José Obrero dotado con tres consultas de ginecología y obstetricia.
- Tres consultas de Obstetricia localizadas en el centro de salud “La Carihuela”, centro de salud “Alhaurín de la Torre” y centro de salud “Cártama Estación”.
- Área administrativa localizada en la tercera planta.

#### 2.2.4 Atención Primaria

Los Centros de Salud adscritos al Hospital Universitario Virgen de la Victoria, y con capacidad docente son:

- Centro de Salud Colonia Santa Inés-Teatinos
- Centro de Salud Delicias
- Centro de Salud Puerta Blanca
- CS Portada Alta
- Centro de Salud San Andrés Torcal
- Centro de Salud Tiro de Pichón
- Centro de Salud Alhaurín El Grande

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

### **2.3 Cartera de Servicios**

- Unidad de Oncología Ginecológica.
- Unidad de Diagnóstico Prenatal
- Unidad de Endoscopia Ginecológica.
- Unidad Patología Genital Tracto Inferior.
- Unidad de Suelo Pélvico
  - Unidad de Embarazo de Riesgo.
- Unidad de Ecografía
- Unidad de Fisiopatología fetal.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

### **3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA DE ENFERMERIA OBSTETRICO-GINECOLÓGICA**

La guía de formación oficial de la especialidad de Enfermería de Obstétrico Ginecológica ,puede consultarse de forma completa en la web del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, en el siguiente enlace:

<http://www.msps.es/profesionales/formacion/guiaFormacion.htm>

### **4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD.**

#### **4.1 Competencias generales a adquirir durante la formación**

Esta Unidad Docente, garantiza el cumplimiento de la normativa en vigor, y en especial lo recogido en el artículo 42 de la *Directiva 2005/36/ce del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales; la Directiva 80/155/CEE, del Consejo, de 21 de enero de 1980, sobre la coordinación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas relativas al acceso a las actividades de matrona o asistente obstétrico y al ejercicio de las mismas* y la *Directiva 80/156 C.E.E.* y el nuevo Plan de Formación *Orden SAS/1349/2009, de 6 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona)*; por ello, al finalizar el periodo de formación el/la especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica, habrá adquirido los conocimientos y experiencias necesarias para ejercer las actividades siguientes:

- a) Participar y, en su caso, liderar y dinamizar programas de salud materno-infantil, atención a la mujer y de salud sexual y reproductiva.
  
- b) Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el embarazo, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.

 <p><b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

c) Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el parto, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.

d) Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el puerperio, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.

e) Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.

f) Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio, llevando a cabo actividades de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de los mismos, y, en caso necesario, tomar las medidas de urgencia oportunas.

g) Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, llevando a cabo los diferentes programas educativos relacionados con las necesidades detectadas.

h) Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia.

i) Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

j) Realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer.

k) Detectar en la mujer factores de riesgo genético y problemas ginecológicos, para derivar, en su caso al profesional competente.

l) Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, plan de actuación y cuidados y evaluación, adecuados a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.

m) Establecer una comunicación efectiva con la mujer, familia y grupos sociales.

n) Trabajar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud.

o) Ejercer la profesión de matrona de forma ética en base a la legislación vigente y asumir la responsabilidad derivada de sus actuaciones.

p) Asesorar sobre la legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia.

q) Gestionar las actividades y recursos existentes en el ámbito de la atención de salud materno-infantil y la atención de salud sexual y reproductiva.

r) Emitir los informes necesarios y registrar de forma efectiva las actividades realizadas.

s) Llevar a cabo actividades docentes dirigidas a las propias matronas y otros profesionales de la salud, en cualquiera de sus niveles.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

t) Desarrollar actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional, y por tanto, del nivel de salud de la mujer y del recién nacido.

u) Realizar una practica clínica basada en la evidencia científica disponible.

v) Mantener actualizadas las competencias profesionales.

w) Liderar y desarrollar la especialidad mediante el compromiso profesional.

Además con el aprendizaje clínico la/el residente de Matrona aprenderá a integrarse en un equipo multidisciplinar y, al estar en contacto directo con la mujer y la familia, desarrollando de manera progresiva una serie de **COMPETENCIAS GENERALES** como profesionales sanitarios que se indican más adelante.

## 4.2 Plan de rotaciones

### RESIDENTE DE PRIMER AÑO

#### 1ª ROTACIÓN

1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN: UNIDAD DE PARTOS

2. DURACIÓN: 7 meses

3. SERVICIO O UNIDAD: Servicio de Ginecología y Obstetricia

#### 2º ROTACIÓN

1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN: UNIDAD DE GINECOLOGÍA

2. DURACIÓN: Dos semanas

3. SERVICIO O UNIDAD: Servicio de Ginecología y Obstetricia

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

### **3º ROTACIÓN**

1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN: ATENCIÓN PRIMARIA
2. DURACIÓN: 2,5 meses
3. SERVICIO O UNIDAD: Centro de Salud de Ciudad Jardín o CS Puerta Blanca

### **4º ROTACIÓN**

1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN: UNIDAD DE PLANTA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. PUERPERIO I
2. DURACIÓN: 1 mes
3. SERVICIO O UNIDAD: Servicio de Ginecología y Obstetricia

### **RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO**

### **5ª ROTACIÓN**

1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN: UNIDAD DE PARTOS II
2. DURACIÓN: 5 meses
3. SERVICIO O UNIDAD:

### **6ª ROTACIÓN**

1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN: UNIDAD DE EMBARAZADAS DE ALTO RIESGO OBSTETRICO Y PUERPERIO II
2. DURACIÓN: 1 mes
3. SERVICIO O UNIDAD: Servicio de Ginecología y Obstetricia

### **7ª ROTACIÓN**

1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN: NEONATOLOGÍA II
2. DURACIÓN: 1 mes

3. SERVICIO O UNIDAD: Materno Infantil

### **8º ROTACIÓN**

1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN: UNIDAD DE GINECOLOGÍA II
2. DURACIÓN: 1 mes

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

**3. SERVICIO O UNIDAD:** Servicio de Ginecología y Obstetricia y Consultas Externas

### **9º ROTACIÓN**

**1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN:** ATENCIÓN PRIMARIA II

**2. DURACIÓN:** 2,5 meses

**3. SERVICIO O UNIDAD:** Centro de Salud de Ciudad Jardín o CS Puerta Blanca

### **10º ROTACIÓN**

**1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN:** SALUD SEXUAL E ITS

**2. DURACIÓN:** 2 semanas

**3. SERVICIO O UNIDAD:** COSJ (Centro de Orientación Sexual para Jóvenes) y UPAS (Unidad de Promoción y Atención a la Salud)

## **4.3 Competencias específicas por rotación**

### **Competencias a adquirir en la rotación por Unidad de paritorio**

#### **Actividades mínimas de aprendizaje clínico.**

- a. Asistir a 100 parturientas con los medios clínicos y técnicos
- b. Asistir a un mínimo de 80 partos normales.
- c. Asistir a 40 parturientas que presentan factores de alto riesgo.
- d. Participar activamente en la atención del parto instrumental o cesárea de 20 mujeres.

#### **Competencias específicas y criterios para su adquisición**

1. Asistir a la mujer en el proceso del parto.

Criterios de realización:

- Diagnosticar el parto y sus fases.
- Realizar anamnesis y elaborar el partograma.
- Revisar con la mujer el plan de parto y nacimiento.
- Realizar exploración física y obstétrica.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Evaluar el estado general materno.
- Valorar la dinámica uterina.
- Evaluar el estado fetal.
- Identificar los factores de riesgo materno-fetales.
- Detectar los problemas de salud.
- Valorar el progreso del parto.
- Promover el parto normal.
- Informar de la evolución del proceso del parto.
- Detectar situaciones de violencia de género en la mujer durante el proceso del parto.
- Atender a las necesidades que presentan las mujeres durante el proceso de parto en situación de violencia de género.
- Realizar apoyo psicológico a la mujer y su pareja.
- Promover la participación de los padres/parejas en el proceso de parto.
- Proporcionar confort a la mujer.
- Realizar procedimientos y las medidas adecuadas en el manejo del parto.
- Manejar y utilizar diferentes técnicas farmacológicas y no farmacológicas para el alivio del dolor en el parto.
- Asistir al parto eutócico.
- Realizar y suturar la episiotomía en caso necesario.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados durante el parto, de acuerdo con la legislación vigente.
- Realizar, en caso de urgencia, la extracción manual de placenta y el reconocimiento manual del útero.
- Asistir, en caso de urgencia, al parto en presentación de nalgas.
  - a. Colaborar con el equipo asistencial en la aplicación de analgesia epidural.
  - b. Consultar o derivar a otros profesionales, en caso necesario.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

2. Reconocer y prestar cuidados al recién nacido y en caso de necesidad realizar la reanimación inmediata.

Criterios de realización:

- Atender de forma inmediata al recién nacido para facilitar la adaptación a la vida extrauterina.
- Realizar anamnesis y detección de los factores de riesgo.
- Realizar una valoración general, incluyendo las diferentes técnicas de exploración física.
- Ejecutar los niveles de reanimación neonatal que precise.
- Favorecer el contacto precoz madre-hijo.
- Favorecer y apoyar la lactancia materna.
- Aplicar los cuidados inmediatos al recién nacido.
- Informar sobre el estado de salud del recién nacido normal en el periodo de adaptación.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados en el cuidado inmediato al recién nacido y en la reanimación inmediata, de acuerdo con la legislación vigente.
- Consultar o derivar a otros profesionales en caso necesario.

3 . Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.

Criterios de realización:

Los criterios de realización incluyen la adecuada valoración, detección de riesgos, actividades de promoción de la salud, cribaje de metabopatías, y derivación a otros profesionales en caso necesario.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

4. Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio, llevando a cabo actividades de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de los mismos, y, en caso necesario, tomar las medidas de urgencia oportunas.

#### Criterios de realización

Entre los criterios de realización se incluye ejecutar un plan de atención de cuidados individualizado según el problema de salud, la derivación en casos necesarios y la identificación de situaciones de urgencia y colaboración con el equipo en estos casos.

### **Competencias a adquirir en la rotación por unidad de Puérparas**

#### **Actividades mínimas de aprendizaje clínico.**

- a. Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 puérperas.
- b. Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 recién nacidos sanos.

#### **Competencias específicas y criterios para su adquisición.**

1. Asistir y supervisar la evolución de la madre y el neonato durante el puerperio.

#### **Criterios de realización:**

- Valorar el estado físico y psicosocial de la madre.
- Detectar factores de riesgo y problemas de salud en la madre y derivar, si fuera necesario.
- Detectar situaciones de violencia de género en la mujer durante el puerperio.
- Atender a las necesidades que presentan las mujeres durante el puerperio en situación de violencia de género.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Valorar el grado de conocimiento de la mujer para el autocuidado en el puerperio.
- Proporcionar educación para la salud a la madre, incluyendo el autocuidado, los signos de alarma, la sexualidad y la anticoncepción.
- Asesorar a la madre sobre los cuidados del recién nacido.
- Promover la vinculación afectiva madre-hijo.
- Promover la lactancia materna.
- Asesorar y apoyar a la madre en el tipo de lactancia elegida.
- Valorar la adaptación de los padres a la nueva situación.
- Realizar la atención domiciliaria de la madre y el recién nacido.
- Promover la participación de los padres/parejas en el proceso de postparto y crianza.
- Enseñar los ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico.
- Realizar los exámenes necesarios para la supervisión del puerperio.
- Solicitar pruebas complementarias.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados durante el puerperio, de acuerdo a la legislación vigente.
- Realizar la revisión posparto y valorar el nivel de conocimientos de la madre/padre en esta fase y subsanar las deficiencias detectadas.
- Consultar o derivar a otros profesionales, en caso necesario.

**2. Asistir y supervisar la evolución del neonato sano durante el primer mes de vida**

**Criterios de realización**

- Realizar una valoración general del neonato, incluyendo las diferentes técnicas de exploración física.
- Detectar factores de riesgo y problemas de salud en recién nacido, y derivar, si fuera necesario.
- Realizar actividades que favorezcan el desarrollo del neonato.
- Favorecer la adaptación del entorno familiar al neonato.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Llevar a cabo el cuidado del recién nacido sano, incluyendo las actividades de cribaje de metabopatías.
- Realizar la atención domiciliaria al recién nacido y valorar el nivel de conocimientos de la madre.
- Consultar o derivar a otros profesionales, en caso necesario.

**Competencias a adquirir en la rotación por la Unidad de Gestantes de bajo y/o alto riesgo**

**Actividades mínimas de aprendizaje clínico.**

- a. Vigilancia y asistencia a por los menos 40 embarazadas de riesgo.
- b. Cuidado de mujeres que presentan patologías en el ámbito de la obstetricia.
- c. Control y asistencia de mujeres gestantes que impliquen por lo menos 100 reconocimientos prenatales.

**Competencias específicas y criterios para su adquisición.**

1. Valorar el estado y evolución de la gestante y el feto. Prestar atención a la mujer que presenta problemas de salud en el embarazo.

- **Criterios de realización:**

- Realizar exámenes necesarios para el diagnóstico precoz del embarazo, parto y puerperio de alto riesgo.
- Valorar el estado físico y psicosocial de la gestante.
- Identificar situaciones de riesgo y problemas de salud de la gestante.
- Identificar problemas ocasionados por diferentes alteraciones que puedan dificultar o impedir el desarrollo del embarazo.
- Participar y colaborar con el equipo asistencial en la atención al embarazo, parto, puerperio y neonato de alto riesgo.
- Consultar o derivar a otros profesionales, en caso necesario.

 <p><b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Identificar los casos de urgencia que ponen en riesgo la vida de la mujer, feto o recién nacido y manejar las situaciones adecuadamente.
- Detectar situaciones de violencia de género en la mujer embarazada.
- Atender a las necesidades que precisan las mujeres embarazadas en situación de violencia de género.
- Valorar nivel de conocimientos de la gestante sobre su embarazo.
- Realizar educación sanitaria sobre los diferentes problemas de salud
- Proporcionar educación para la salud a la mujer embarazada en cuanto a: Autocuidados durante la gestación (alimentación, higiene, exposición a tóxicos, vestido, actividad física, trabajo, sexualidad, consumo de fármacos...) y Autocuidados en situaciones especiales o patológicas.
- Reforzar conocimientos de la gestante en: situaciones normales (cambios físicos y psicológicos durante el embarazo), controles y visitas protocolizadas, signos de alarma, fases del parto.
- Instruir a la mujer embarazada en cuanto a técnicas de respiración y relajación en relación con el trabajo de parto (contracciones uterinas, etc.).
- Iniciar con la gestante un primer acercamiento acerca de la opción elegida para la lactancia (natural, artificial, mixta).
- Planificar, ejecutar y evaluar cuidados dirigidos a satisfacer las necesidades de la gestante y solucionar sus problemas.
- Disminuir el estado de ansiedad de la gestante y su familia mediante información y técnicas adecuadas.
- Realizar valoración general de la gestante al ingreso: entrevista y exploración física.
- Realizar exploración obstétrica.
- Auscultar frecuencia cardíaca fetal (mediante estetoscopio, sonicaid y registro cardiotocográfico).

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Interpretación de registros cardiotocográficos: patrón de frecuencia cardíaca fetal, dinámica uterina y su relación con la FCF, anomalías, signos de alarma.
- Controlar dinámica uterina (manualmente y mediante RCTG).
- Valorar y pedir pruebas según protocolo.
- Ejecutar cuidados protocolizados en función del tipo de paciente.
  - a. Realizar cualquier actividad protocolizada o no y que haya de llevarse a cabo de forma independiente o indicada por el facultativo correspondiente:
    - Extracción de analíticas
    - Toma de muestras para cultivo de SGB.
    - Control de constantes.
    - Preparación y administración de fármacos.
  - b. Apoyar a la madre, padre y familia en el proceso de duelo perinatal.
  - c. Registrar adecuadamente datos obtenidos, problemas detectados, acciones realizadas, evolución de los problemas e incidencias varias.

### **Competencias a adquirir en la rotación por Unidad de nido/parto**

1. Reconocer y prestar cuidados al recién nacido y en caso de necesidad realizar la reanimación inmediata.
  - **Criterios de realización:**
  - Atender de forma inmediata al recién nacido para facilitar la adaptación a la vida extrauterina.
  - Realizar anamnesis y detección de los factores de riesgo.
  - Realizar una valoración general, incluyendo las diferentes técnicas de exploración física.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Ejecutar los niveles de reanimación neonatal que precise.
- Favorecer el contacto precoz madre-hijo.
- Favorecer y apoyar la lactancia materna.
- Aplicar los cuidados inmediatos al recién nacido.
- Informar sobre el estado de salud del recién nacido normal en el periodo de adaptación.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados en el cuidado inmediato al recién nacido y en la reanimación inmediata, de acuerdo con la legislación vigente.
- Consultar o derivar a otros profesionales en caso necesario.

**Competencias a adquirir en la rotación de Consultas externas de Ginecología.**

- Enseñar ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico
- Solicitar los exámenes necesarios según protocolos asistenciales
- Llevar a cabo actividades de detección precoz de cáncer de cuello uterino.
- Colaborar en la detección del cáncer de mama y ginecológicos.
- Participar y colaborar en la atención a la mujer con problemas ginecológicos.
- Participar y colaborar en el diagnóstico y tratamiento de las infecciones ginecológicas y de transmisión sexual.
- Participar y colaborar en la atención a la mujer en el climaterio.
- Identificar y captar precozmente a la población de riesgo y/o de mayor vulnerabilidad.
- Realizar los exámenes necesarios para el diagnóstico precoz del cáncer de cuello uterino y de las infecciones ginecológicas y de transmisión sexual.
- Enseñar a la mujer la técnica de autoexploración mamaria.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- Realizar la exploración física y ginecológica.
- Participar y colaborar con el equipo asistencial en el seguimiento de los problemas ginecológicos.
- Colaborar en el asesoramiento de los tratamientos de fertilidad, incluidos los de reproducción asistida.
- Detectar las necesidades y problemas más frecuentes relacionados con la sintomatología en el climaterio y asesorar sobre el tratamiento de los mismos.
- Realizar educación sanitaria en los diferentes problemas de salud ginecológica.
- Ofrecer apoyo emocional a la mujer con problemas ginecológicos.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados durante el climaterio y problemas ginecológicos, de acuerdo a la legislación vigente.

### **Competencias a adquirir en la rotación de Neonatología (UCI Neonatal ).**

- . Reconocer y prestar cuidados al recién nacido y en caso de necesidad realizar la reanimación inmediata.
  - **Criterios de realización:**
  - Atender de forma inmediata al recién nacido para facilitar la adaptación a la vida extrauterina.
  - Realizar anamnesis y detección de los factores de riesgo.
  - Realizar una valoración general, incluyendo las diferentes técnicas de exploración física.
  - Ejecutar los niveles de reanimación neonatal que precise.
  - Favorecer el contacto precoz madre-hijo y cuidados madre canguro.
  - Favorecer y apoyar la lactancia materna.
  - Aplicar los cuidados inmediatos al recién nacido.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Informar sobre el estado de salud del recién nacido normal en el periodo de adaptación.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados en el cuidado inmediato al recién nacido y en la reanimación inmediata, de acuerdo con la legislación vigente.
- Consultar o derivar a otros profesionales en caso necesario.

### **Competencias a adquirir en la rotación de atención Primaria**

- Entrevista y confección de historias clínicas de salud reproductiva
- Realizar valoración, asistencia, control y seguimiento de la evolución del recién nacido
- Captación precoz del embarazo
- Diagnóstico de embarazo
- Realizar asesoramiento y solicitud de exámenes en el diagnóstico prenatal
- Realizar valoración, asistencia y cuidado de gestantes.
- Detección de de gestantes de riesgo.
- Derivación al hospital de Gestantes de riesgo
- Llevar a cabo intervenciones de educación sexual y reproductiva a mujeres y jóvenes
- Asesorar en materia de anticoncepción incluyendo información sobre IVE
- Atender y asesorar a jóvenes en materia de sexualidad
- Identificar y captar precozmente a la población de riesgo y/o de mayor vulnerabilidad.

 <p><b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Ofrecer educación para la salud y asesoramiento en materia de sexualidad teniendo en cuenta la multiculturalidad de la población y la diversidad en la orientación sexual.
- Promoción de prevención de enfermedades de transmisión sexual
- Analizar problemas más frecuentes que demanda la población
- Realizar consejo preconcepcional.
- Realizar prevención de comportamientos de riesgo para evitar y/o disminuir los embarazos no deseados.
- Identificar necesidades y problemas de salud de la mujer
- Atender las situaciones de violencia de género
- Consultar o derivar a otros profesionales en caso de que sea necesario
- Proporcionar atención afectivo-sexual, contraceptiva y prevención de conductas de riesgo en jóvenes.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados en consejo reproductivo, anticoncepción, ITS, de acuerdo a la legislación vigente.
- Solicitar los exámenes necesarios según protocolos asistenciales
- Asesorar a la mujer y pareja sobre la evolución y cuidados del embarazo
- Identificar problemas de salud
- Valorar el grado de conocimiento de la mujer para el autocuidado
- Promover la participación de la pareja durante todo el proceso
- Evaluar el estado fetal
- Realizar diagnóstico precoz de los factores de riesgo durante el embarazo
- Solicitar e interpretar pruebas complementarias
- Promover la vinculación afectiva madre-hijo
- Atender las situaciones de violencia de género en la mujer gestante
- Apoyar psicológicamente a la gestante-pareja en la confección de un plan de nacimiento
- Enseñar ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico

 <p><b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Solicitar los exámenes necesarios según protocolos asistenciales
- Llevar a cabo actividades de detección precoz de cáncer de cuello uterino.
- Colaborar en la detección del cáncer de mama y ginecológicos.
- Participar y colaborar en la atención a la mujer con problemas ginecológicos.
- Participar y colaborar en el diagnóstico y tratamiento de las infecciones ginecológicas y de transmisión sexual.
- Participar y colaborar en la atención a la mujer en el climaterio.
- Identificar y captar precozmente a la población de riesgo y/o de mayor vulnerabilidad.
- Realizar los exámenes necesarios para el diagnóstico precoz del cáncer de cuello uterino y de las infecciones ginecológicas y de transmisión sexual.
- Enseñar a la mujer la técnica de autoexploración mamaria.
- Realizar la exploración física y ginecológica.
- Participar y colaborar con el equipo asistencial en el seguimiento de los problemas ginecológicos.
- Colaborar en el asesoramiento de los tratamientos de fertilidad, incluidos los de reproducción asistida.
- Detectar las necesidades y problemas más frecuentes relacionados con la sintomatología en el climaterio y asesorar sobre el tratamiento de los mismos.
- Realizar educación sanitaria en los diferentes problemas de salud ginecológica.
- Ofrecer apoyo emocional a la mujer con problemas ginecológicos.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados durante el climaterio y problemas ginecológicos, de acuerdo a la legislación vigente.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

#### **4.4 Rotaciones externas**

El/La residente en Enfermería Obstétrico y Ginecológica podrá elegir rotar por centros de referencia Nacional o Internacional donde se realizan actividades diferentes que puedan complementar su formación y que por circunstancias organizativas o de capacitación no puede ser adquiridas en el centro donde está adscrito/a.

Podrán ser centros de partos de baja intervención, casas de partos, partos domiciliarios, de investigación en el área materno infantil, etc

#### **4.5 Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT)**

El modelo de formación de especialistas en ciencias de la salud Sistema Sanitario Público de Andalucía ha venido contemplando desde el año 2002 la existencia de un programa de formación en competencias transversales dirigido a la totalidad de los especialistas en formación del SSPA.

Tras la experiencia derivada del desarrollo del Programa desde sus inicios y teniendo en cuenta que la mayoría de los Programas Nacionales de las Especialidades han ido incorporando en sus actualizaciones las competencias contenidas en el mismo, parece oportuno aprovechar el momento para impulsar el proceso de adaptación del Programa Transversal.

En este sentido, se ha realizado la adaptación del programa hacia nuevos planteamientos pedagógicos que se adapten mejor al contexto de la formación de especialistas y que desarrolle los contenidos esenciales de carácter común en el conjunto de las especialidades.

La formulación del Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT) supone una aproximación a las materias comunes que son

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

desarrollados con mayor profundidad en los Programas Oficiales de las Especialidades

Esta iniciativa para de desarrollo de competencias transversales destinada a los Especialistas en Formación se propone:

- ▲ Poner en contacto a los especialistas en formación con estas materias, fundamentales para el desarrollo como profesionales de calidad, reforzando su importancia como competencias necesarias para la práctica asistencial y fomentando el interés hacia su aprendizaje.
- ▲ Obtener una aproximación a los contenidos del Programa, que contenga las ideas claves, los conceptos generales, alcance en la práctica asistencial de estas materias, que facilite a los especialistas en formación avanzar en profundidad a lo largo de su especialidad.

Para hacer ello posible el Programa de Formación en Competencias Transversales tiene carácter plenamente virtual y responde en cuanto a estructura al modelo de formación MOOC (Massiv Online Open Course). Para el desarrollo del Programa se cuenta una plataforma de formación, incorporada en la web PortaleIR, en la que prima la máxima simplicidad en el diseño y la claridad en cuanto al uso de las funcionalidades. Este nuevo modelo de formación ha irrumpido con fortaleza en el panorama mundial impulsado por dos iniciativas del ámbito académico anglosajón ([www.coursera.org](http://www.coursera.org) y [www.edx.org](http://www.edx.org)). La senda de evolución del proceso educativo ofrece ahora, como un gran avance, este modelo de formación virtual autogestionada y de calidad.

La matriculación se re realizará de forma individualizada por cada especialista en formación a través de la plataforma PortaleIR y en los plazos convocados para cada módulo que se anunciarán desde la plataforma y desde las Comisiones de Docencia de todos los centros. Su realización está previsto que se realice durante los primeros años de especialidad

Los contenidos del programa se integran en 4 Módulos:

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- ▲ Modulo 1. Bioética y Profesionalismo
- ▲ Modulo 2. Comunicación y Trabajo en equipo
- ▲ Modulo 3. Metodología de Investigación
- ▲ Modulo 4. Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad

El Itinerario Formativo de cada módulo guiará al EIR en los contenidos que se estructuran por semanas de actividad. El contenido se desarrolla con una metodología dinámica en la que se alternan presentaciones, vídeos-clases, lecturas, foros, tareas y cuestionarios, que dan respuesta a un mismo objetivo.

La evaluación se realiza a partir de las tareas incluidas en cada bloque de actividad. Los criterios de evaluación están descritos en la guía didáctica del Módulo.

La Certificación se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una vez finalizada con la calificación “Apta” en la evaluación.

### **Detalle de los módulos**

#### **Módulo 1: Bioética y profesionalismo.**

- ▲ Unidad didáctica 1: Aspectos éticos básico de la práctica clínica
- ▲ Unidad didáctica 2: Ética de la relación clínica
- ▲ Unidad didáctica 3: Ética al principio y al final de la vida
- ▲ Unidad didáctica 4: Profesionalismo sanitario
- ▲ Unidad didáctica 5: Errores frecuentes en formación y su prevención

#### **Módulo 2: Comunicación asistencial y trabajo en equipo**

- ▲ Unidad didáctica 1: La comunicación asistencial: modelo, componentes y estructura de la entrevista
- ▲ Unidad didáctica 2: Conectar, establecer y mantener una relación entre el profesional sanitario y el paciente/familia

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- ⤴ Unidad didáctica 3: Obteniendo información en la entrevista clínica
- ⤴ Unidad didáctica 4: Informando al paciente. Informar, explicar y acordar
- ⤴ Unidad didáctica 5: Trabajo en equipo

### **Módulo 3: Metodología de la investigación**

- ⤴ Unidad didáctica 1: Introducción y elección del tema de estudio
- ⤴ Unidad didáctica 2: Tipos de estudios de investigación
- ⤴ Unidad didáctica 3: Muestreo y mediciones de un estudio
- ⤴ Unidad didáctica 4: ¿Cómo se van a analizar los datos?
- ⤴ Unidad didáctica 5: Ética de la investigación sanitaria

### **Módulo 4: Asistencia basada en la evidencia y calidad**

- ⤴ Unidad didáctica 1: Manejo de la incertidumbre en la toma de decisiones clínicas
- ⤴ Unidad didáctica 2: Formulación de preguntas clínicamente relevantes y operativización (formato PICO)
- ⤴ Unidad didáctica 3: La Búsqueda Bibliográfica (introducción y estrategia para “empezar a andar”)
- ⤴ Unidad didáctica 4: La valoración Crítica de un artículo científico (elementos imprescindibles. Criterios Primarios y secundarios)
- ⤴ Unidad didáctica 5: Calidad sanitaria. Conceptos claves, importancia, componentes. Medida de la calidad y ciclo de mejora continua. Plan de calidad
- ⤴ Unidad didáctica 6: Herramientas para la gestión de la calidad. Gestión por procesos y gestión clínica

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

▲ Unidad didáctica 7: La seguridad del paciente, elemento prioritario de la calidad sanitaria

Además de estos módulos, que tienen la característica de ser voluntarios, existen otros dos que son OBLIGATORIOS.

❖ **SOPORTE VITAL BASICO**

Se realizará durante el 3er trimestre del primer año, y será anunciado por el PortaleIR. La formación actualmente, se hace a cargo de la Fundación IAVANTE.

❖ **PROTECCIÓN RADIOLÓGICA**

Persigue la adquisición de conocimientos básicos en dicha materia, que se ajustarán a lo previsto en la Guía Europea «Protección Radiológica 116», en los términos que se citan en el anexo II del programa. A estos efectos, las enfermeras en formación de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) adquirirán la formación en protección radiológica prevista en la Resolución conjunta, de 21 de abril de 2006, de las Direcciones Generales de Salud Pública y de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

## **5. PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÓRICA**

### **1er año**

Anatomía de los órganos reproductores femeninos.

Fisiología del aparato reproductor femenino

Consulta preconcepcional.

Diagnóstico de la gestación.

Cuidados prenatales.

Valoración del bienestar fetal pre e intraparto.

Adaptación a la vida extrauterina

Valoración del bienestar fetal pre e intraparto.

Historia Obstétrica y Neonatal.

Exploración obstétrica.

Identificación del RN

Valoración del bienestar fetal pre e intraparto.

Cambios en el embarazo.

Educación sanitaria a la gestante.

Consulta preconcepcional.

Diagnóstico de la gestación.

Cuidados prenatales.

Talleres iniciales: Historia Obstétrica y Neonatal. Exploración obstétrica.

Identificación del RN.

Atención inmediata al recién nacido.

Características anatómicas y fisiológicas del RN.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

Asesoramiento al alta.

INICIO A LAS SUTURAS

Cambios en el embarazo.

Educación sanitaria a la gestante.

PARTO NORMAL

Lactancia Materna

Nutrición de la gestante.

Factores que inciden en el desarrollo de la gestación

Epidemiología

Diferentes alternativas en la asistencia obstétrica

Cuidados en la salud reproductiva

## **2º año**

Aspectos psicológicos de la gestación de riesgo. Trastornos de salud mental

Síndromes varicoso y gestación.

Problemas renales y gestación.

Problemas digestivos y gestación.

Problemas neurológicos.

Problemas dermatológicos.

Enfermedad tromboembólica

Amenaza de parto prematuro.

Emergencias Obstétricas

Problemas de salud reproductiva I

Gestación múltiple.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

Embarazo prolongado.

Distocias mecánicas.

Partos instrumentales.

Anemias en la gestación.

SIDA y gestación.

Hiperemesis.

Distocias dinámicas

Cuidados en Oncología Ginecológica

Alteraciones psicológicas del puerperio

Problemas de salud reproductiva II

El proceso de duelo.

Sexualidad I

Sexualidad II

Problemas de salud reproductiva III

Temas RN patológico I.

HTA y embarazo.

Sexualidad III

Infección puerperal

Lesiones articulares.

Problemas hemorrágicos de la gestación.

Alteraciones de la placenta.

Alteración de la estática fetal.

Diabetes y gestación

Problemas endocrinos y gestación.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

Traumatismos del parto

Anomalías del alumbramiento

Hemorragias del alumbramiento.

Enfermedad hemolítica perinatal.

Muerte fetal anteparto.

Retraso de crecimiento intrauterino. Tipos de CIR. Conducta obstétrica.

Atención de Matrona.

Legislación I

Rotura prematura de membranas. Fiebre intraparto.

Temas RN patológico II.

Gestación de riesgo.

Problemas cardiacos y gestación.

Problemas respiratorios y gestación.

Problemas infecciosos

Tóxicos y gestación.

Legislación II

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

## 6. GUARDIAS

- Las guardias se realizarán en turno diurno y noche, entendiéndose como tal, la prestación de servicios desde las 8 horas hasta las 15 horas o de 15 a 22 horas para el turno diurno y de 22 horas hasta las 8 horas del día siguiente para el nocturno.
- Se realizarán entre 1 y 2 guardias por mes, a excepción del que se tome de vacaciones. En total serán 180 horas de atención continuada por año.
- Para poder cambiar el día de guardia que se le ha asignado, el/la residente lo solicitará a su tutor para que lo autorice con el visto bueno del supervisor/a de la Unidad donde se realiza el cambio.
- Los cambios se realizarán entre los enfermeros/as en formación del mismo año, no permitiéndose entre enfermeros/as en formación de distinto año.
- Los cambios serán para la misma Unidad aunque en distinto día, no permitiéndose los cambios para Unidades distintas.
- No se permiten cambios de guardias en días distintos a viernes y sábados, ya que pueden suponer una alteración en las prácticas clínicas regladas y/o en las clases teóricas. **Excepcionalmente, y previa justificación**, el/la tutor/a de prácticas en coordinación con la supervisión de la unidad donde se realice la guardia, podrá autorizar dichos cambios

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

### **Competencias a adquirir Urgencias obstétrico-Ginecológicas.**

#### **Actividades mínimas de aprendizaje clínico:**

- a) Entrevista y confección de la historia clínica de salud reproductiva (Obstétrico- ginecológica) de 100 mujeres.
- b) Control y asistencia de mujeres gestantes que impliquen por lo menos 100 reconocimientos prenatales.
- c) Vigilancia y asistencia a por los menos 40 embarazadas de riesgo.
- d) Atender y asesorar de manera individual a 25 jóvenes en materia de sexualidad y contracepción (incluida la de emergencia).
- e) Cuidado de mujeres que presentan patologías en el ámbito de la Obstetricia.

#### **Competencias específicas y criterios para su adquisición.**

Prestar atención a la mujer que presenta problemas de salud durante el embarazo, parto y puerperio.

#### **Criterios de realización:**

- a. Realizar exámenes necesarios para el diagnóstico precoz del embarazo, parto y puerperio de alto riesgo.
- b. Identificar los diferentes problemas de salud en el embarazo, parto y postparto.
- c. Identificar con la mujer sus necesidades de salud.
- d. Identificar situaciones de riesgo y problemas de salud de la gestante.
- e. Participar y colaborar con el equipo asistencial en la atención al embarazo, parto, puerperio y neonato de alto riesgo.
- f. Consultar o derivar a otros profesionales, en caso necesario.
- g. Identificar los casos de urgencia que ponen en riesgo la vida de la mujer, feto o recién nacido y manejar las situaciones adecuadamente.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- h. Participar y colaborar con el equipo asistencial en las diferentes situaciones de urgencia.
- i. Detectar situaciones de violencia de género en la mujer embarazada.
- j. Planificar, ejecutar y evaluar cuidados dirigidos a satisfacer las necesidades de la gestante y solucionar sus problemas.
- k. Disminuir el estado de ansiedad de la gestante y su familia mediante información y técnicas adecuadas.
- l. Realizar valoración general de la gestante al ingreso: entrevista y exploración física.
- m. Realizar exploración obstétrica.
- n. Auscultar frecuencia cardíaca fetal (mediante estetoscopio, sonicaid y/o registro cardiotocográfico).
- o. Interpretación de registros cardiotocográficos: patrón de frecuencia cardíaca fetal, dinámica uterina y su relación con la FCF, anormalidades, signos de alarma.
- p. Controlar dinámica uterina (manualmente y mediante RCTG).
- q. Valorar y pedir pruebas según protocolo.
- r. Realizar cualquier actividad protocolizada o no y que haya de llevarse a cabo de forma independiente o indicada por el facultativo correspondiente:
  - Extracción de analíticas.
  - Toma de muestras para cultivo de SGB.
  - Control de constantes.
  - Preparación y administración de fármacos.
- s. Registrar adecuadamente datos obtenidos, problemas detectados, acciones realizadas, evolución de los problemas e incidencias varias.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

## 7. SESIONES

Los residentes participan en las sesiones clínicas del servicio de Ginecología y Obstetricia , 2 días al mes en horario de 8:15 a 9:14 .

Durante su rotatorio por Atención Primaria, participan de las sesiones clínicas del Centro de Salud.

## 8. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

- Describir el Método Científico y compararlo con otros métodos de adquisición de conocimiento.
- Exponer la forma en que el método científico se aplica al desarrollo de la investigación en ciencias de la salud.
- Definir aproximadamente las estrategias de investigación adecuadas para realizar estudios específicos y diseños de investigación.
- Conocer la planificación de la investigación y sus límites.
- Estudiar las fuentes de documentación científica y su acceso.
- Conocer y aplicar el lenguaje y escritura científica.
- Analizar la comunicación de la investigación científica y su representación
- Conocer y estudiar analizando la estructura de un trabajo científico.
- Hacer una evaluación crítica de investigación publicada.
- Identificar áreas de variabilidad de la práctica clínica y de la toma de decisiones en materia de cuidados y las implicaciones que tiene en la prestación de servicios de salud.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

- Diseñar preguntas de búsqueda sobre áreas de incertidumbre en la práctica clínica y en el diseño de servicios de cuidados para la atención a grupos de población concretos.
  - Conocer y manejar fuentes de información basada en la evidencia, en particular, los instrumentos pre-evaluados.
  - Elabora una revisión a partir de información con la mejor evidencia disponible sobre un área clínica o de prestación de servicios de salud.
- 
- Elaboración de un proyecto de investigación que sirva como punto de comienzo en la tarea investigadora del residente y le sirva a la vez como punto de partida para el comienzo de su formación doctoral. La realización de este proyecto de investigación podría ser con financiación competitiva enmarcado dentro de las líneas prioritarias de la Consejería de Salud y Bienestar de Andalucía o de convocatorias competitivas a nivel nacional (Beca FIS) o europeo como puede ser la de “Horizonte 2020”

## 9. EVALUACION

La **evaluación formativa** persigue evaluar el progreso en el aprendizaje del EIR, medir la competencia adquirida en relación con los objetivos del programa de formación de la especialidad e identificar las áreas y competencias susceptibles de mejora. Los principales instrumentos para su realización son el Libro del Residente (LR), y la entrevista periódica entre tutores o tutoras y EIR, de carácter estructurado, semiestructurado o libre y frecuencia mínima trimestral, las cuales servirán de base para la elaboración de los Informes de Evaluación Formativa.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

La **evaluación sumativa anual**, por su parte, tiene la finalidad de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de las actividades formativas asistenciales, docentes e investigadoras realizadas conforme al plan individual de formación (PIF), al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo de la especialidad.

### **9.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA**

Las entrevistas tutor-residente tienen carácter trimestral. Pueden tener un formato libre, o el PortalEIR ofrece una entrevista semiestructurada en la que se comentan los siguientes puntos:

- 1. Objetivos conseguidos durante la rotación
- 2. Actividades más enriquecedoras
- 3. Objetivos que faltan por conseguir. ¿Qué crees que podemos hacer para conseguirlos?
- 4. Sesiones
- 5. Otras actividades (publicaciones, cursos....)
- 6. Aportaciones al servicio
- 7. Observaciones
- 8. Cumplimiento de objetivos de anterior entrevista



**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO  
DE ENFERMERIA  
OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA**

**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO VIRGEN  
DE LA VICTORIA**

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:  
19/06/2014

## 9.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>		FICHA 1	
<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>		Docente	
<b>EVALUACIÓN ROTACIÓN</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE:		Anualidad:	
NACIONALIDAD:	DNI / PASAPORTE:		
COMISION DE DOCENCIA AL QUE ESTA ADSCRITO/A			
TITULACION:	ESPECIALIDAD:	AÑO RESIDENCIA:	
<b>ROTACIÓN</b>			
CONTENIDO:	DURACION	DE	A
UNIDAD:	CENTRO:		
JEFATURA DE LA UNIDAD ASISTENCIAL:	Dr./Dra.		
<b>EVALUACIÓN CONTINUADA</b>			
<b>A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES</b>		<b>CALIFICACION (1)</b>	
NIVEL DE CONOCIMIENTOS TEORICOS ADQUIRIDOS		Sin evaluar/No procede	
NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDAS		Sin evaluar/No procede	
HABILIDAD EN EL ENFOQUE DIAGNOSTICO		Sin evaluar/No procede	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		Sin evaluar/No procede	
UTILIZACIÓN RACIONAL DE RECURSOS		Sin evaluar/No procede	
<i>MEDIA (A)</i>		0,00	
<b>B.- ACTITUDES</b>		<b>CALIFICACION (1)</b>	
MOTIVACION		Sin evaluar/No procede	
DEDICACION		Sin evaluar/No procede	
INICIATIVA		Sin evaluar/No procede	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD/PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		Sin evaluar/No procede	
RELACIONES PACIENTE/FAMILIA		Sin evaluar/No procede	
RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO		Sin evaluar/No procede	
<i>MEDIA (B)</i>		0,00	
<b>CALIFICACIÓN ROTACIÓN</b> (70% A + 30% B)		<b>CALIFICACION (1)</b> 0,00	<b>CAUSA E.NEG. (3)</b>
<p>SI LA CALIFICACIÓN SUPERA LOS 2.5 PUNTOS REQUERIRÁ DE INFORME ACREDITATIVO DE LOS PARÁMETROS DE EXCELENCIA. EN SU AUSENCIA O SI ESTE NO REFLEJA FIDEDIGNAMENTE LOS MOTIVOS DE LA EXCELENCIA, LA PUNTUACIÓN DE LA ROTACIÓN SERA 2.0</p>			
En: _____ a _____ de _____ de _____			
VISTO BUENO:			
TUTOR/A O JEFE/A DE LA UNIDAD		DOCENTE O TUTOR/A	

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

### 9.3 HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

#### FICHA DE EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EIR

##### **BLOQUE 1: SESIONES CLINICAS, BIBLIOGRÁFICAS IMPARTIDAS**

(Puntuará siempre que el residente haya asistido a >85% de las sesiones)

##### **Nº de sesiones clínicas presentadas:**

Ponderación :

- 0 al año = 0 puntos
- 1 – 2 año = 1 punto
- 3 – 4 año = 2 puntos
- 5 – 6 año = 3 puntos
- 7 – 8 año = 4 puntos
- 9 ó más = 5 puntos

**TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 1:**

##### **BLOQUE 2: FORMACIÓN IMPARTIDA Y RECIBIDA**

*(Acreditadas por la Comisión de Docencia, Unidad Integral de Formación Continuada, Experto universitario, otros cursos, Master, PFCT)*

<b>Nº de créditos ACSA X 0,25 puntos</b>	
<b>Nº créditos ECTS o internacionales Equivalentes x 1 punto</b>	
<b>Nº de horas como docente en cursos NO ACREDITADOS x 0,02 puntos</b>	
<b>Nº de horas como docente en cursos acreditados x 1,5 puntos</b>	
<b>Módulos del PFCT realizados durante el año x 1 punto</b>	

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0 =< 1 punto
- 1 = 1 -2,99 puntos
- 2 = 3 – 4,99 puntos
- 3 = 5 – 6,99 puntos
- 4 = 7 – 8,99 puntos
- 5 = 9 o más puntos

**TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 2:**

##### **BLOQUE 3: PONENCIAS Y COMUNICACIONES**

*(Entre los 3 primeros autores)*

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</b>

<b><i>Nº de ponencias en congreso internacional o nacional x 0,2</i></b>	
<b><i>Nº de comunicaciones en congreso internacional o nacional x 0,1</i></b>	
<b><i>Nº de ponencias en congreso regional x 0,1</i></b>	
<b><i>Nº de comunicaciones en congreso regional x 0,05</i></b>	

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0= 0 puntos
- 1 = 0,05 – 0,64 puntos
- 2 = 0,65 – 1,24 puntos
- 3 = 1,25 – 1,84 puntos
- 4 = 1,85 – 2,44 puntos
- 5 = 2,45 ó más puntos

**TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 3:**



**BLOQUE 4: PUBLICACIONES**  
(Entre los 3 primeros autores)

<b><i>Libro completo ISBN x 2 puntos</i></b>	
<b><i>Capítulos de libro con ISBN x 3 puntos</i></b>	
<b><i>Artículo de revista recogido por SCI o CUIDEN plus x 0,5 puntos</i></b>	
<b><i>Artículo de revista recogido por IME o CINAHAL x 0,5 puntos</i></b>	
<b><i>Caso clínico o carta al director recogido en SCI o CUIDEN plus x 0,1 punto</i></b>	
<b><i>Caso clínico o carta al director recogido en IME o CINAHAL x 0,05</i></b>	

Ponderación de puntos obtenidos:

- 0= < 0,05 puntos
- 1 = 0,05 – 0,19 puntos
- 2 = 0,2 – 0,39 puntos
- 3 = 0,4 – 0,59 puntos
- 4 = 0,6 – 0,79 puntos
- 5 = 0,8 ó más puntos

**TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 4:**



**BLOQUE 4: OTROS MÉRITOS**

<b><i>Tesis doctoral x 10 puntos</i></b>	
<b><i>Diploma de estudios avanzados o proyecto fin de master (no aplicable si tesis presentada) x 3 puntos</i></b>	
<b><i>Pertenencia a grupo PAI financiados, por cada 12 meses 1 punto</i></b>	
<b><i>Investigador principal en proyectos de investigación con financiación competitiva x 2 puntos</i></b>	
<b><i>Investigador en proyectos de investigación con financiación competitiva x 1 punto</i></b>	
<b><i>Premios concedidos en investigación científica x 2 puntos</i></b>	
<b><i>Beca de investigación x 1 punto</i></b>	
<b><i>Miembro de Comisión Hospitalaria (asistencia &gt; 80%)</i></b>	
<b><i>Nº de meses como miembro de grupos de trabajo del Plan Estratégico de Formación del SSPA, grupos SAS o Consejería x 0,1 puntos</i></b>	

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b></p>	<p><b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</p>

Ponderación de puntos obtenidos:

0= < 2 puntos

1 = 2 – 3,99 puntos

2 = 4 – 5,99 puntos

3 = 6 – 7,99 puntos

4 = 8 – 9,99 puntos

5 = 10 más puntos

**TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 5:**



	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
	EDICIÓN : 1	FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

## 8.4 HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL FINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

FICHA 2  
Tutor/a

HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL DEL RESIDENTE - EJERCICIO LECTIVO

20 /20

APELLIDOS Y NOMBRE:			
NACIONALIDAD:		DNI / PASAPORTE:	
COMISIÓN DE DOCENCIA AL QUE ESTÁ ADSCRITO:			
TITULACIÓN:		ESPECIALIDAD:	
		AÑO RESIDENCIA:	

### PERMANENCIA EN EL CENTRO

VACACIONES REGLAMENTARIAS	DE:		A:	
PERIODOS DE BAJA:				

### ROTACIONES (Trasladar puntuaciones Fichas 1: Rotaciones)

CONTENIDO	UNIDAD	CENTRO	DURACIÓN (MESES)	CALIFICACIÓN (1)	CAUSA E.NEG. (3)
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	

### EVALUACIÓN MEDIA ANUAL DE LAS ROTACIONES PONDERADA POR DURACIÓN

### EVALUACIÓN ANUAL DEL LIBRO DEL RESIDENTE (L.R.) POR TUTOR/A

Si la evaluación del L.R. supera 2.5 requerirá informe acreditando esa puntuación. En ausencia del mismo la puntuación será 2.5

### CALIFICACIÓN MEDIA L.R. Y ROTACIONES

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Trasladar puntuación Ficha 3: Act. Complementarias)

CONTENIDO	TIPO DE ACTIVIDAD	CALIFICACIÓN (2)	CAUSA E.NEG. (3)
BLOQUE 1	SESIONES CLÍNICAS, FORMATIVAS O BIBLIOGRÁFICAS IMPARTIDAS	Sin evaluar	
BLOQUE 2	FORMACIÓN RECIBIDA E IMPARTIDA	Sin evaluar	
BLOQUE 3	PONENCIAS Y COMUNICACIONES	Sin evaluar	
BLOQUE 4	PUBLICACIONES	Sin evaluar	
BLOQUE 5	OTROS MÉRITOS	Sin evaluar	

### CALIFICACIÓN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS



### INFORMES JEFATURA UNIDAD DOCENTE/COMITÉ DE EVALUACIÓN




### CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ANUAL

MEDIA ROTACIONES + A.C. (SI PROCEDE) + INF. J.A. (SI PROCEDE)

### CAUSA DE EVALUACIÓN NEGATIVA

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

## 10. BIBLIOGRAFIA

- ALLAN H. DECHERNEY; ET ALL. Diagnóstico y tratamiento gineco-obstétrico. Barcelona: Ed. Manual Moderno. 2003.
- BETHEA, DC. Enfermería Materno Infantil. México DF: Interamericana McGraw-Hill. 1987.
- BLEIER, IJ. Enfermería Materno Infantil. México: Interamericana McGraw-Hill. 1982.
- BOTELLA LLUSIA, J.. J.A. CLAVERO. Tratado de Ginecología. Madrid: Díaz de Santos. 1.993.
- BURROUGHS A. Enfermería Materno Infantil. México: Interamericana. Mc Graw-Hill.. 1.994.
- CUNNINGHAM FG. Williams de Obstetricia. Barcelona: Masson SA. 2002.
- DICKASON, E. J. Enfermería Materno Infantil Madrid: Mosby Doyma. 1998
- FERNANDEZ E; et al. Menopausia. Aspectos médicos y sociales. Barcelona: Edika-Med, S.A. 1989.
- GOMEZ AMOR J. Psicobiología del ciclo menstrual. Madrid: U.N.E.D.. 1991.
- GONZALEZ MERLO J; del SOL JR. Obstetricia. Barcelona: Ediciones Científicas y técnicas.. 1994.
- GONZALEZ MERLO J; GONZÁLEZ BOSQUET J; GONZÁLEZ BOSQUET E. Ginecología. Barcelona: Masson SA. 2003.
- HERBERT LIPPERT P. Anatomía. Madrid: Marbán Libros S. A..2002 (611/LIP/ana).
- JIMÉNEZ DE LUQUE M<sup>a</sup>P. Menopausia, educación para la salud. Pamplona: Eunsa DL. 1995.
- KENNETH J. LEVENO; ET ALL. Manual de obstetricia (Williams). México: Mc-Graw-Hill Interamericana. 2004 (618/MAN/lev)
- KNOR ER. Decisiones en Enfermería Obstétrica. Barcelona: Doyma. 1990.
- LEPORI LR. Miniatlas de Ginecología. Buenos Aires: Base de Datos S.A.. 2002 (618/GIN/gin)
- MILLER, M. A. Enfermería Materno Infantil. Madrid: Interamericana 1987.
- NAVARRO CLEMENTE J; et al. El climaterio. Barcelona: Masson. 1999.
- NEESON JD. Consultor de Enfermería Obstétrica. Barcelona: Ediciones Centrum Técnicas y Científicas. 1989.
- NETTER FH. Sistema Reproductor. Barcelona: Ediciones

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- Científicas y Técnicas. 1993.
- OLDS SB; LONDON ML; LADEWIG PA. Enfermería Materno Infantil. Un concepto Integral Familiar. Madrid: Interamericana. 1995
  - PSCHYREMBEL W. Obstetricia práctica. Barcelona: Labor SA. 1976
  - REEDER, S. J. Enfermería Materno Infantil Madrid: Interamericana McGraw-Hill. 1995
  - RIVIERE M; DEXEUS S. La Aventura de Envejecer. Del mito de la menopausia al deterioro físico. Barcelona: Plaza y Janes SA. 1987.
  - SCOTT JR; DISAIA PJ; HAMMOND CB; SPELLACY WN. Tratado de Obstetricia y Ginecología de Danforth. Mexico D.F.: Interamericana McGraw-Hill. 1994.
  - SHAVER DC; et al. Manual clínico de obstetricia. México DF: Interamericana Mc-Graw-Hill. 1995
  - SMITH, ROGER P. Netter Obstetricia, ginecología y salud de la mujer. Barcelona: Masson SA. 2005 (618/SMI/net)
  - THOMPSON ED. Enfermería Pediátrica. México: Interamericana. 1988.
  - USANDIZAGA JA; DE LA FUENTE P. Tratado de obstetricia y ginecología. Madrid: Mc-Graw-Hill Interamericana. 1998.
  - VIDART ARAGÓN JA; JIMENO GONZÁLEZ JM. Obstetrica. Madrid: Luzan 5. 1996.
  - Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de la Salud: Introducción al Trabajo de la Matrona en Atención Primaria. Edita: Instituto Nacional de la Salud. Secretaría Gral. Servicio de Publicaciones. Madrid. 1987.
  - Alvarez Ricart, M<sup>a</sup>. : La Mujer como Profesional de la Medicina en la España del siglo XIX. Edita Anthrosos. Barcelona. 1988.
  - Aukamp, V.: Planes de Cuidados en Enfermería Materno Infantil. Ed. Doyma. Barcelona. 1989.
  - Botella, J. y Clavero, J.A.: Tratado de Ginecología. Tomo I: Fisiología Femenina. Tomo II: Patología Obstétrica. Edita Diaz de Santos. 14<sup>a</sup> Ed. Madrid. 1993.
  - Cabero Roura, L.: Manual del Residente de Obstetricia y Ginecología (2 tomos). Edita SmithKline Beecham. Madrid.1997.
  - Barron, W.M./Lindheimer, M.D. Trastornos médicos durante el embarazo. Edita Elsevier. 3<sup>a</sup> Ed..Barcelona 2002.
  - Cabero Roura,L: Tratado de Ginecología, Obstetricia y Medicina de la Reproducción. Editorial Medica Panamericana. 2003.
  - Rodríguez,MA y Plata,RM. Guia de Intervención rapida en Enfermeria Obstetrica. Edita: Difusión Avances de Enfermeria.2004.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- Larry C. Gilstrap:
- Carrera Maciá, J.M.: Protocolos de Obstetricia y Medicina Perinatal del Instituto Universitario Dexeus. Edita Elsevier-Masson. 4ªEd. Barcelona. 2006.
- Gonzalez Merlo J: Obstetricia. Edita: Elsevier-Masson. 5ª Ed. Barcelona.2006.
- Donat Colomer,F: Enfermeria Maternal y Ginecologia. Edita Masson. 1ªEd. Barcelona 2006
- Cunningham,F,Gary: Williams Obstetricia. Edita Mcgraw-Hill / Interamericana de Mexico. 22ª Ed. 2006.
- Aukamp, V. : Planes de cuidados en Enfermería Materno – Infantil. Ed. Doyma. Barcelona. 1989
- Olds, S.B./London, M.I. y Ladewing, P.A.: Enfermería Materno – Infantil. Ed. Interamericana McGraw – Hill. 4ª edición.
- Reeder: Enfermería Materno – Infantil. Ed. Interamericana McGraw – Hill. 17ª edición.
- Botella, J. Y Clavero, J.A. : Tratado de Ginecología. Tomo II: Patología Obstétrica. Ed. Díaz de Santos. 14ª edición. Madrid. 1993
- Cabero Roura,L: Tratado de Ginecologia, Obstetricia y Medicina de la Reproducción. Editorial Medica Panamericana. 2003.
- Rodríguez,MA y Plata,RM. Guia de Intervención rapida en Enfermeria Obstetrica. Edita: Difusión Avances de Enfermeria.2004.
- Larry C. Gilstrap:  
Quirurgica. Editorial
- Carrera Maciá, J.M.: Protocolos de Obstetricia y Medicina Perinatal del Instituto Universitario Dexeus. Edita Elsevier-Masson. 4ªEd. Barcelona. 2006.
- Gonzalez Merlo J: Obstetricia. Edita: Elsevier-Masson. 5ª Ed. Barcelona.2006.
- Donat Colomer,F: Enfermeria Maternal y Ginecologia. Edita Masson. 1ªEd. Barcelona 2006
- Journal Obstetric Gynecologic Neonatal Nursing. (Philadelphia)
- Toko – Ginecología práctica. Grupo Masson. (<http://www.masson.es>)
- <http://www.gynpages.com>
- <http://155.37.5.42/eAtlas/GYN/2048.htm>
- <http://webs.adam.es/fromero/gyneweb.htm>
- <http://www.geocities.com/CapeCanaveral/Lab/4685/gine.html>
- <http://www.familyweb.com/pregnancy/natal/>
- <http://www.sego.es>
- <http://www.unizar.es/gine/home.htm>

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- Aguilar Cordero, MJ. Tratado de Enfermería Infantil. Cuidados Pediátricos. Barcelona. Elsevier Science. 2003.
- Berhrman, R. E. Nelson tratado de pediatria. 14, Edición. Vol. 1 y 2. Interamericana - Mc Graw - Hill. Madrid. 2001.
- Ceriani Cernadas JM. Neonatología Práctica. 3ª ed. Buenos Aires: Panamericana, 1999.
- Chaure López,I. Inarejos García, M. Enfermería Pediátrica. Barcelona. Masson. 2001.
- Cloherty, JP. Stark, AR. Manual de cuidados neonatales. Salvat. Barcelona. 2001.
- Crespo Puras, C. Cuidados de Enfermería en Neonatología. Madrid. Síntesis. 2000.
- Deacon J. O'Neill P. Cuidados intensivos de enfermería en neonatos. 2ª edición. México: Mc Graw-Hill Interamericana, 2001.
- Díaz Gómez, M. Gómez García, C. Ruiz García, M. Tratado de Enfermería de la Infancia y la Adolescencia. McGraw-Hill - Interamericana. Madrid. 2006.
- Gómez García, C. Díaz Gómez, M. Ruiz García, MJ. Enfermería de la Infancia y adolescencia. Madrid. McGraw- Hill Interamericana España. 2001.
- Guirao-Goris JA, Pino Casado R. La sesión clínica de cuidados. Finalidad y método. Enfermería Clínica, Vol. 11, N°.5.
- Morales Gil, IM. García Piñero, JM. Guía de Intervención rápida en Enfermería Pediátrica. Madrid. DAE. 2003.
- Muscari, ME. Enfermería pediátrica. McGraW- Hill Interamericana. México 1999.
- Olds S, London M, Ladewing P. Enfermería Materno-Infantil. 4ª ed. Madrid: Interamericana, Mc Graw Hill; 1995.
- Reeder SJ, Martín L, Koniak D. Enfermería Materno-Infantil. 17ª

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

Ed. Madrid: Interamericana, Mc Graw Hill 1995.

- Rudolph Cd y cols. Pediatría de Rudolph. Vo. I y II. 21 edición. Madrid: Ed. McGraw-hill. Interamericana, 2003.
- Schulte BE., Pnice LD, James SR. Enfermería Pediátrica de Thompson. 7ª ed. Madrid: Mc Graw- Hill Interamericana; 1999.
- Stright BR, Harrison LO. Enfermería materno-neonatal. 2ª ed. Madrid: Interamericana, Mc Graw Hill; 1999.
- Taeusch H y Ballard RA. Tratado de Neonatología de Avery. 7ª ed. Madrid: Harcourt, 2000.
- Teung G.A. Cuidados de Enfermería Infantil. Madrid: Pirámide; 1985.
- Wachter E, Philips J, Holaday B. Enfermería infantil. Madrid: Interamericana Mc Graw-Hill; 1996.
- Ruiz González, MD. Martínez Barellas, MR. González Carrión, P. Enfermería del niño y adolescente. Difusión Avances de Enfermería. Madrid. 2.000.
- Whaley LE, Wong DL. Enfermería Pediátrica. 4ª ed. Madrid: Mosby/Doyma; 1995.
- Wong D, Whaley L. Manual clínico de Enfermería pediátrica. Barcelona: Masson-Salvat; 1993.
- Wong, D.L. Enfermería Pediátrica. Madrid: Elsevier; 1995
- Wong, DL. Tratado de Enfermería Pediátrica. Harcourt Brace 1996.
- DEL CAMPO, S. "La evolución de la familia española en el siglo XX" Ed: Alianza Editorial. 1982
- DICKASON, E. J.: "Enfermería Maternoinfantil" Ed: Harcourt-Brace.1999
- DONAT, F.: "Enfermería Maternal y Ginecológica" Ed: Masson 2001
- EHRENREICH B.: "Brujas, comadronas y enfermeras: historia de las sanadoras. Dolencias y trastornos: política sexual de la enfermedad" Ed: La Sal 1981
- FUSTER, CHINER, R.: "Sorano, el primer obstetra de la

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- historia” Rev: Toko-Ginecología práctica. Septiembre 1996
- GARCIA, M. J.: “Fechas claves para la historia de las matronas en España” Rev: Hiades nº5 1999
  - GOMEZ, RUIS, M. D.: “Matronas. ¿Cómo ha evolucionado la profesión?” Rev: Rol de Enfermería nº 221. 1997
  - IGLESIAS DE USSEL, J.: “La familia y el cambio político en España” Tecnos D.L. 1998
  - JUNCEDA AVELLO E.: “Ginecología y vida íntima de las reinas de España” Madrid. Ed: temas de Hoy 1991
  - KAPLAN, A.: “La ablación debe abordarse mediante una charla entre mujeres” Rev: Matronas Profesión nº4 2001
  - LEGISLACIÓN: “Normativa Española” “Normativa Europea”
  - LOWDERMILK, D. L.: “Enfermería Mosby 2000. Maternoinfantil” Ed: Mosby 1998
  - MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO: “Introducción al trabajo de la matrona en A.P.” Serie de Enfermería
  - MARTINEZ, MOLINA, A.: “La profesión de matrona, según el tratado de Luis de Lobera de Avila (siglo XVI) Ed: Fundación de Enfermería Internacional. 1994
  - MARTINEZ, MOLINA, A: La profesión de matrona según el tratado de Damiá Carbó (siglo XVI) Ed: Fundación de Enfermería Internacional. 1994
  - MILES, R.: “La mujer en cifras: una década de 1982 a 1992” Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la mujer 1994
  - NAROTZKY, S.: “Mujer, mujeres, género: una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales” Ed: Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1995
  - NAVARRO FERRER, A. M.: “Feminismo, familiar, mujer” Ed: Eunsa D L. 1982
  - O’DOWD, M.: “Historia de la Ginecología y de la Obstetricia” Ed: Edika Médica 1995
  - OLDS, S.: “Enfermería Maternoinfantil” Ed: Interamericana McGraw-Hill 1995
  - OLIVER , M.I.: “Comunicación intercultural: comunicándonos con mujeres de otras culturas” Rev: Matronas Profesión nº9 2002
  - OLIVER, Mª I.: “La mujer y la salud reproductiva en Marruecos” Rev: Matronas Profesión nº7 2002
  - REED, E.: “La evolución de la mujer” Fontanamara 1994
  - REEDER, S. J.: “Enfermería Maternoinfantil” Ed: Interamericana MacGraw-Hill 1995
  - REHER, D. V.: “La familia en España, pasado y presente” Ed: Alianza D L 1996
  - RODRÍGUEZ ROZALEN, M. A.: “Manual práctico para matronas” Ed: Ela D L 1996
  - ROIGE VENTURA, X.: “Nuevas familias, nuevas maternidades”

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- Rev: Matronas Profesión nº9 2002
- SERIE ENFERMERÍA: “Introducción al trabajo de la matrona en A. P.” Ministerio de Sanidad y Consumo 1990
  - TERRE, RUL, C.: “La matrona ante la violencia doméstica” Rev: Matronas Profesión Diciembre 2000
  - TEZANOS, J. F. Y col: “Tendencias de futuro en la sociedad española: primer foro sobre tendencias sociales. Ed: Sistema D. L. 1997
  - TOWLER, J.: “Comadronas en la historia y en la sociedad” Ed: Masson 1997
  - VALLE RACERO, J. I.: “El saber y la práctica de las matronas: desde los primeros manuales hasta 1957” Rev: Matronas Profesión “2002
  - VELASCO, C.: “Prácticas tradicionales que vulneran los derechos de las mujeres: mutilaciones sexuales femeninas” Revista: Matronas Profesión Diciembre 2000
  - Trillo C y Navarro JA. Guía práctica de planificación familiar en Atención Primaria. Granada: Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria. 2004.
  - Calaf Alsina, J. Manual básico de contracepción. Barcelona: Masson. 2005. (3ªed)
  - ProSEGO: Protocolos y Guías de Actuación Clínica en Ginecología y Obstetricia. Contracepción (Actualizaciones 2006).
  - Sociedad española de Contracepción y Federación de Planificación Familiar de España. Libro blanco de la anticoncepción en España. Madrid: Aula Médica Ediciones. 2005.
  - Serrano Fuster I., Aguilar Martínez, E. Programa de planificación familiar. Madrid: Ayuntamiento, Departamento de Salud. 1999.
  - Consejería de Salud. Planificación Familiar. Sevilla: Junta de Andalucía. 1987.
  - Soler F. Guía de los métodos anticonceptivos. 2001.
  - Integral. Amor y vida. Todos los métodos naturales de control de la concepción. Barcelona: Integral Edicions. 1978.
  - OMS. Anticonceptivos de barrera y espermicidas: su uso en la planificación de la familia. Ginebra: OMS. 1988.
  - Jeanne T. Preservativo: manual de uso. Barcelona: La tempestad. 1991.
  - Bimbela Pedrosa JL y Maroto G. Mi chico no quiere usar condón: estrategias innovadoras para la prevención de la transmisión sexual del VIH/SIDA. Granada: Escuela andaluza de Salud Pública. 2004.
  - Sánchez R. y Martínez O. Guía práctica en anticoncepción oral. Basada en la Evidencia. Emisa: Madrid. 2003
  - Sánchez Borrego R, Lete Lasa I. Anticoncepción con sólo

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

gestágenos. Revisión de los datos. Madrid: Sánchez Borrego R, Lete Lasa I (editores). 2004.

- Sociedad Española de Contracepción. Conferencia de Consenso: Actualización del manejo clínico de los anticonceptivos hormonales. Aranjuez:SEC. 2005.
- Sociedad Española de Contracepción. Conferencia de Consenso de Toledo: Prescripción y manejo de anticonceptivos hormonales orales. Madrid: Schering. 1997 .
- Buil Rada C. Manual de anticoncepción hormonal oral. Zaragoza: Sociedad Española de Contracepción. 1997.
- OMS. Anticonceptivos inyectables: su uso en la planificación de la familia. Ginebra: OMS.1990.
- Sociedad Española de Contracepción. Recomendaciones de la Conferencia de Consenso: Actualización del manejo clínico de la anticoncepción intrauterina. Shering: Madrid. 2001.
- MELA (Método de Lactancia y amenorrea): un método moderno anticonceptivo para mujeres que amamantan. Linkages. 2002.
- Alvarez D, arribas L, Cabero L. Lete I. Ollé C, De Lorenzo R. Guía de actuación de emergencia. La píldora del día después. Barcelona: Alcalá-Farma. 2002.
- Consejería de Salud. Dossier de información técnica para profesionales sanitarios sobre anticoncepción de emergencia. Sevilla: Junta de Andalucía. 2001.
- López Guzmán, J, Aparisi Miralles, A. La píldora del día siguiente: aspectos farmacológicos, éticos y jurídicos. Madrid: Sekotia. 2002.
- OMS. Métodos médicos de interrupción del embarazo: informe de un grupo científico de la OMS. Ginebra: OMS. 1998.
- Consejería de Salud. Interrupción Voluntaria del Embarazo. Andalucía 2002-2003. Sevilla: Junta de Andalucía 2005.
- GARCIA CALVENTE, M.- " Evaluación de Programas. Salud Materno-Infantil. Andalucía 1984-1994". Escuela de Salud Pública. Granada 1996.
- O.M.S.- "Manual para el estudio estandarizado y el diagnóstico de la pareja infértil". Panamericana 1995.
- OTTE, A., C. MEDIALDEA, F.GONZALEZ, P.MARTÍ. "¿Cómo conocer la fertilidad?". Ediciones Internacionales Universitarias. Barcelona 1997
- PALACIÓS, M. "Reproducción asistida. Discurso y recursos". 1990
- VANDRELL, J.A. "Fertilidad y Esterilidad Humana". Masson-Salvat Medicina. 1992.
- YAGO, T. SEGURA, J. IRAZABAL, E. "Infertilidad y reproducción asistida: Relatos de la pareja entre el sufrimiento y la esperanza". Biblioteca Nueva. Madrid 1997.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- PAGINA WWW Instituto Valenciano de Infertilidad: [www.ivi.es](http://www.ivi.es) consultada 2/4/2008
- PAGINA WWW Red Latinoamericana de reproducción asistida: [www.redlara.com/esp/pec\\_dat\\_link.asp](http://www.redlara.com/esp/pec_dat_link.asp) consultada 2/4/2008
- PAGINA WWW Unidad de Fertilidad de Venezuela: [www.unifertes.com](http://www.unifertes.com) consultada 2/4/2008
- SEC: Sociedad Española de Contracepción y SAC: Sociedad Andaluza de Cantracepción
- Gálvez Vargas R, Delgado Rodríguez M, Bueno Catalinas A. Epidemiología descriptiva. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. p 94-104.
- Gálvez Vargas R, Delgado Rodríguez M. Estudios experimentales. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. P 127-136.
- Gálvez Vargas R, Guillén Solvas JF, Fernández Sierra MA. Concepto y usos de la epidemiología. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. P 79-85.
- Gálvez Vargas R, Rodríguez-Contreras Pelayo R, López Gigosos RM. Sistemas de Información sanitaria. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. p 137-144.
- Guerrero V, González A,. Epidemiología. Bogotá: Fondo Educativo Interamericano; 1981.
- Holland W, Ipsen J, Kostrzewsky J. Mediciones de los niveles de salud. Barcelona: Salvat; 1982.
- Instituto de Estadística de Andalucía, Observatorio Demográfico Europeo, Instituto de Economía y Geografía del CSIC. Un siglo de demografía en Andalucía: la población desde 1900. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía; 1999.
- Lilienfeld A, Lilienfeld D. Fundamentos de epidemiología. Nueva York: Fondo Educativo Interamericano; 1983.
- Morris JN. Aplicaciones de la epidemiología. Barcelona: Salvat Editores; 1985.
- Morton RF, Hebel JR. Bioestadística y epidemiología. 2ª edic. México: Interamericana; 1985.
- Pressat R. El análisis demográfico: concepto, métodos y resultados. 2ª edic. México: Fondo de Cultura Económica; 1983.
- Rey Calero J, Alegre del Rey E. Reproducibilidad y validez de las pruebas de diagnóstico y de screening. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. p 152-155.
- Rothman KJ. Epidemiología moderna. Madrid: Díaz de Santos; 1987.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- Sáenz González MC. Hepatitis vírica. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. P 672-694.
- Salleras Santmartí L, Gómez López LI. Salud materno-infantil. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. p 1107-1127.
- Sierra López A, Doreste Alonso JL. Demografía dinámica. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. p 33-55.
- Sierra López A, Doreste Alonso JL. Demografía y salud pública, demografía estática. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. p 21-32.
- Sierra López A, Torres Lana A. Epidemiología de las enfermedades de transmisión sexual. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 8ª edición. Barcelona: Salvat; 1988. p 592-603.
- Sonis A et al. Atención de la Salud. Buenos Aires: El Ateneo; 1988.
  
- Abad E, Monistrol O, Altarribas E y Paredes A. Lectura crítica de la literatura científica. Enfermería Clínica 2003; 13 (1):32-40.
- Alvarez Cáceres R. El Método Científico en las Ciencias de la Salud. Madrid: Díaz de Santos; 1996.
- Anguera T. et. al. Métodos de investigación en Psicología. Madrid: Síntesis; 1995.
- Arcas P. Investigar en enfermería. Rol de Enfermería 1990; 148: 55-60.
- Argimón JM, Jiménez J. Métodos de Investigación aplicados a atención primaria de salud. 2ª ed., Barcelona: Doyma; 1999.
- Argimón JM, Jiménez J. Métodos de Investigación Clínica y Epidemiológica. 2ª ed., Madrid: Harcourt; 1999:15-76.
- Becerra EJ, Lapuente G y Alonso B. Pulsioximetría fetal intraparto. Enfermería Clínica 2000; 10 (4):48-52.
- Briones G. Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. México: Trillas; 1982.
- Bobenrieth MA. El artículo científico original. Estructura, estilo y lectura crítica. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública; 1994.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- Bunge M. La investigación científica. 2ª Ed., Barcelona: Ariel Methodos; 1989.
- Burgos R, Chacharro JA, Bobenrieth M, editores. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública; 1994.
- Canales de FH, Alvarado de EL, Pineda EB. Metodología de la Investigación. Manual para el desarrollo de personal de Salud. O.P.S. y O.M.S. México: Limusa.
- Castilla Serna L. Metodología de la investigación en CC. de la Salud. México: El Manual Moderno; 2001.
- Cea D'Ancona MA. Metodología cuantitativa. Estrategia y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis Sociología; 2001.
- Chalmers AF. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?. 5ª Ed., Madrid: Siglo veintiuno de España Editores; 1987.
- Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para publicación en revistas biomédicas. Med Intensiva 1998; 22: 110-118.
- Contandriopoulos AP, Champagne F, Potvin L, Denis JL, Boyle P. Preparar un proyecto de investigación. Barcelona: SG Editores S.A.; 1991.
- Cook TD, Reichardt ChS. Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata S.A.; 1986.
- Cornejo JM. Técnicas de investigación social. El análisis de correspondencia. Barcelona: PPU (Promociones y Publicaciones Universitarias); 1988.
- Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washintong: O.P.S. y O.M.S.; 1992.
- De la Cuesta C. Investigación Cualitativa en el campo de la salud. Rev Rol 1997; 232: 13-16.
- Escuela Universitaria de Enfermería. Investigación: el diálogo de la enfermería con otras ciencias. Pamplona: EUNSA (Ediciones Universidad de Navarra, S.A.); 1997.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- Fortín MF. El proceso de investigación: de la concepción a la realización. México: McGRAW INTERAMERICANA EDITORES; 1999.
- Fuentelsanz C, Moreno MT, Martín MC, Comet P, Uriel P, Orts I, Jiménez I. Glosario de términos para la práctica clínica basada en la evidencia. Enfermería Clínica 2002; 12 (4): 173-81.
- Gálvez A. Enfermería Basada en la Evidencia: Cómo incorporar la investigación a la práctica de los cuidados. Granada: Fundación Index; 2001.
- Gálvez A. Revisión bibliográfica: usos y utilidades. Matronas Profesión 2002; 10:25-31.
- Gálvez A. Lectura crítica de un estudio cualitativo descriptivo. Index de Enferm XII, 2003; 40-41:51-57.
- Gálvez A. Lectura crítica de un estudio cualitativo interpretativo. Index de Enferm XII, 2003; 42:39-43.
- García Manzanedo H. Manual de investigación aplicada en servicios sociales y de salud. México: Prensa Médica Mexicana; 1983.
- García Roldán JL. Cómo elaborar un proyecto de investigación. Alicante: Universidad de Alicante; 1995.
- Hulley SB, Cummings SR. Diseño de la investigación Clínica. Un enfoque epidemiológico. Barcelona: Doyma; 1993.
- Huth EJ. Cómo escribir y publicar trabajos en ciencias de la salud. Barcelona: Masson-Salvat Medicina; 1992.
- Icart Isern MT. La revisión bibliográfica (I) Fuentes documentales esenciales para Enfermería. Rol de Enfermería 1990; 148: 15-19.
- Icart Isern MT. La revisión bibliográfica (II) Aplicación de la teledocumentación y del CD-ROM. Rol de Enfermería 1991; 149: 13-17.
- Icart MT. La evidencia científica. Estrategia para la práctica enfermera. Rev Rol Enf 1999; 22(·):148-190.
- Icart MT. Elaboración de un proyecto de investigación y una tesina. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona; 2000.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- León OG, Montero I. Diseño de Investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en Psicología y Educación. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana; 1994.
- Laporte JR. Principios básicos de investigación clínica. Madrid: Ergon S.A.; 1993.
- Martín-Moreno JM, de Manuel Kenoy A, Fernández Rodríguez JC, y col. Estrategia de búsqueda y manejo bibliográfico en ciencias de la salud. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública; 1990.
- Mead M. Ejercicio de la partería basado en la evidencia. Matronas Profesión Noviembre 2001; Extra Meeting Matronas: 25-27.
- Morales JM. ¿Qué aporta el concepto de evidencia científica a la práctica clínica de los cuidados?. Index Enferm XII, 2003; 40-41: 35-40.
- Notter LE, Hott JR. Principios de la investigación en Enfermería. 4ª Ed. inglesa, 1ª Ed. española, Barcelona: Doyma; 1992.
- Nubia M. Enfermería Basada en la Evidencia (EBE). ¿Avanzamos para transformar?. Index Enferm XII, 2003; 40-41: 41-6.
- OMS. Biblioteca de salud Reproductiva de la OMS. N° 7 (Formato CD). Ginebra: OMS; 2004.
- Pardo G, Cedeño M. Investigación en salud. Factores sociales. Colombia: McGraw-Hill/Interamericana S.A.; 1997.
- Pineaul R, Daveluy C. La planificación sanitaria. 2a. ed.,3a. Reimp. Barcelona: Masson; 1994.
- Polgar S, Thomas SA. Introducción a la investigación en ciencias de la salud. Madrid: CHURCHILL LIVINGSTONE; 1993.
- Polit D, Hungler BP. Investigación científica en ciencias de la salud. 6ª ed. Madrid: McGraw-Hill; 2000.
- Porta Serra M. Métodos de investigación clínica. Med Clin (Barc) 1990; 94: 107-115.
- Renfrew MJ, Raisler J, Powell H, Kennedy C, Mudokwenyu-Rawdon C. Dirigiendo la investigación internacional en partería: Taller trabajo realizado en el Congreso ICM, Viena, abril de 2002. Matronas Profesión 2003; 14: 34-38.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

- Rivas T, Mateo MA, Ruiz F, Ruiz M. Estadística aplicada a las Ciencias Sociales: Teoría y Ejercicios. Málaga: Secretariado de publicaciones Universidad de Málaga; 1991.
- Salamanca Castro AB. El aeiou de la investigación en enfermería. FUDEN 2013
- Santos FX, Rodríguez CA, Rodríguez R. Metodología básica de investigación en Enfermería. Madrid: Díaz de Santos; 2003.
- Sierra Bravo R. Tesis Doctorales y trabajos de Investigación Científica. Madrid: Paraninfo S.A.; 1988.
- Sierra Bravo R. Técnicas de Investigación Social. Décima Ed., Madrid: Paraninfo S.A.; 1995.
- Tamayo M. El proceso de la investigación científica. Fundamentos de investigación. 2ª Ed. 2ª reimpresión, México: Limusa; 1990.
- Taylor SJ, Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barce lona: Paidós Básica; 1994.

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014

## 11. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE ([www.portaleir.es](http://www.portaleir.es) )

Residente promoción

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA</b>	<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 19/06/2014</b>

## PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					

Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PCCEIR

Otros



**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO  
DE ENFERMERIA  
OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA**

**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO VIRGEN  
DE LA VICTORIA**

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:  
19/06/2014

<b>DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO</b>	<b>CUANTIFICACIÓN SUMATIVA DE CADA OBJETIVO</b>							
	<b>TRIM 1</b>	<b>TRIM 2</b>	<b>TRIM 3</b>	<b>TRIM 4</b>	<b>TRIM 1</b>	<b>TRIM 2</b>	<b>TRIM 3</b>	<b>TRIM 4</b>
Entrevista y confección de la historia clínica de salud reproductiva (obstétrico-ginecológica) de 100 mujeres.	10	20	32	44	56	70	85	100
Control y asistencia de mujeres gestantes que implique por lo menos 100 reconocimientos prenatales.	10	20	32	44	56	70	85	100
Vigilar y asistir a 40 mujeres gestantes de riesgo.	0	0	0	5	12	20	30	40
Llevar a cabo un programa de Educación Maternal en 2 grupos de mujeres.				1				2
Asistir a 100 parturientas con los medios clínicos y técnicos adecuados.	10	20	32	44	56	70	85	100
Asistir a un mínimo de 80 partos normales.	0	5	10	20	35	50	65	80
Asistir a 40 parturientas que presentan factores de alto riesgo.	0	0	0	5	12	20	30	40
Participar activamente en la atención del parto instrumental o cesárea de 20 mujeres.	0	0	2	5	8	12	16	20
Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 puérperas	10	20	32	44	56	70	85	100
Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 recién nacidos sanos.	10	20	32	44	56	70	85	100



**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO  
DE ENFERMERIA  
OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA**

**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO VIRGEN  
DE LA VICTORIA**

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:  
19/06/2014

Observación y cuidado de al menos 20 recién nacidos que necesiten cuidados especiales (nacidos pre-término, pos-término, bajo peso o con problemas de salud).	0	0	2	5	8	12	16	20
Realizar toma de muestras cervicales y vaginales, para citologías, exámenes en fresco, cultivos y otros exámenes, en al menos 150 mujeres.				75				150
Asesoramiento y cuidado de al menos 40 mujeres en materia de ginecología.	0	0	4	8	12	20	30	40
Asesoramiento y cuidado de al menos 20 mujeres en materia de climaterio.				5				20
Detección y asesoramiento de 30 mujeres que presenten infecciones de transmisión sexual.	0	0	3	5	10	15	22	30
Asesorar en materia de anticoncepción y sexualidad a 60 mujeres incluido la contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo.	0	5	12	20	30	40	50	60
Atender y asesorar de manera individual a 25 jóvenes en materia de sexualidad y contracepción.				10				25
Participar responsabilizándose en dos intervenciones grupales de educación sexual y reproductiva dirigidas a mujeres y jóvenes en la comunidad.				1				2
Participar activamente en, al menos, un programa sobre el climaterio.								1



**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO  
DE ENFERMERIA  
OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA**

**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO VIRGEN  
DE LA VICTORIA**

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:  
19/06/2014

Realizar visitas domiciliarias al recién nacido y puérpera. (Se realiza como parte de los anteriores en A. Primaria).

**NOTAS: 1) En el cómputo de los objetivos se tendrán en cuenta las rotaciones en AP y otros dispositivos.**

**2) Básicamente, en el primer año se adquieren los conocimientos relacionados con la fisiología y la normalidad. En el segundo año se adquieren los conocimientos relacionados con la patología.**